



Fecha: 16/05/2018
Fuente: La Tercera
Pag: 8
Art: 6
Título: CAMBIO DE HORA

Tamaño: 5,3x19,6
Cm2: 104,7
VPE: \$ 1.108.988

Tiraje: 76.511
Lectoría: 254.450
Favorabilidad: No Definida

CAMBIO DE HORA

SEÑOR DIRECTOR

El cambio de horario tiene su origen en los decretos que apuntaban a optimizar las matrices de generación. Hoy se ha convertido en una política que debe implementarse a partir de un contexto más integral y no solo técnico.

El 2015 fue la primera vez que se mantuvo el horario de verano, produciendo múltiples percepciones en torno a seguridad y calidad de vida. Se verificó que el ahorro no superaba el 1%. Esto, podría ser despreciable, sin embargo, cobra relevancia al evaluar a todo el conjunto de clientes residenciales.

En febrero de 2016, la autoridad manifestaba que se mantendría un solo horario; días después, enmendó la decisión con un decreto que regresaba a dos, pero con una duración de solo 55 días en invierno. Desde la salud sugieren tener un solo horario, que apunte a tener más días en que amanezca luego de las 8 AM, en directa relación con la experiencia de la Región de Magallanes con el horario de verano, a lo que la Región de Aysén quiere sumarse.

Mantener el decreto, retornar a la condición histórica o atender la necesidad de las regiones requiere un estudio que contemple estadísticas de accidentes de tránsito, denuncias de delitos, ausentismo escolar y rendimiento académico, entre otros.

Lo que apuntaba a una estrategia de eficiencia energética hoy es un problema para la autoridad que involucra otros factores que han llevado a tomar decisiones sobre la marcha.

Es necesario que el gobierno evalúe el efecto del cambio de hora. Las políticas públicas no tienen efecto inmediato y requieren tiempo de asentamiento y una evaluación de acuerdo a los beneficios para toda la sociedad.

Humberto Verdejo

Director del Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica [Usach](#)